

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete **horas** del día **ocho de julio de dos mil quince**, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, José Luis Bueno Bello Consejero Presidente, Consejera Yolli García Álvarez, Consejero Fernando Aguilera de Hombre, Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, el Titular del Órgano de Control Interno, Bernabé Cruz Díaz, y en suplencia del Secretario de Acuerdos, el Secretario Auxiliar René Orlando Rubén Hernández Tirado, en términos del artículo 33 del reglamento interior, quienes se reunieron en sesión extraordinaria en los términos del artículo 8 del Reglamento Interior, para acordar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de mayo del año 2015. IVAI-MEMO/MADP/172/06/07/2015 (Punto propuesto por el Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza, Secretario Ejecutivo)
6. Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de junio del año 2015. IVAI-MEMO/MADP/175/07/07/2015 (Punto propuesto por el Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza, Secretario Ejecutivo)
7. Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del año 2015. IVAI-MEMO/MADP/175/07/07/2015 (Punto propuesto por el Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza, Secretario Ejecutivo)
8. Discusión y en su caso aprobación de la Solicitud de Validación de No Aplicación de Obligaciones de Transparencia del Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz. IVAI-MEMO/EGRH/199/06/07/2015. (Punto propuesto por el Maestro José Luis Bueno Bello, Consejero Presidente)
9. Discusión y en su caso aprobación de Validación de Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública del Municipio de Maltrata, Veracruz. IVAI-MEMO/EGRH/203/07/07/2015. (Punto propuesto por el Maestro José Luis Bueno Bello, Consejero Presidente)

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista, y hace constar que no se encuentra

presente el Secretario de Acuerdos Rodolfo González García, supliendo su ausencia el Secretario Auxiliar, René Orlando Rubén Hernández Tirado, en términos del artículo 33 del Reglamento Interior, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43.1 y 43.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 8 fracción VI del Reglamento Interior, informa a los Consejeros que se encuentra reunida la mayoría del Consejo General.

En uso de la voz, el Consejero Presidente José Luis Bueno Bello manifiesta, que tomando en consideración lo expresado por el Secretario Ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que existe quórum legal, se declara formalmente instalada la sesión del Órgano de Gobierno del Instituto, solicitando al Secretario Ejecutivo que dé lectura al Orden del Día, y se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo da lectura al Orden del Día y recaba la votación del Consejo General, al respecto; la cual quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Yolli García Alvarez	<b>A FAVOR</b>
Fernando Aguilera de Hombre	<b>A FAVOR</b>

El Secretario Ejecutivo informó a los Consejeros que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

2.- En relación con el punto 5 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de mayo del año 2015. IVAI-MEMO/MADP/172/06/07/2015 (Punto propuesto por el Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza, Secretario Ejecutivo)

Lo anterior se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

Los Consejeros manifiestan estar de acuerdo con la propuesta sin tener observaciones a la misma.

Consejero Presidente.- Al no haber observaciones, respecto del punto del Orden del Día que se desahoga, instruyó al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Yolli García Alvarez	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto cinco del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

#### **ACUERDO ODG/SE-105/08/07/2015**

**PRIMERO.-** Se aprueban los estados financieros correspondientes al mes de mayo del año 2015.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario Ejecutivo para que lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y finanzas para los efectos procedentes.

**3.-** En relación del punto **6** del Orden del Día: Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de junio del año 2015. IVAI-MEMO/MADP/175/07/07/2015 (Punto propuesto por el Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza, Secretario Ejecutivo)

Lo anterior se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

Los Consejeros manifiestan que están de acuerdo en la propuesta sin mayor observación.

El Consejero Presidente.- Al no haber observaciones, respecto del punto del Orden del Día que se desahoga, instruyó al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Yolli García Alvarez	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto seis del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

#### ACUERDO ODG/SE-106/08/07/2015

**PRIMERO.-** Se aprueban los estados financieros correspondientes al mes de junio del año 2015.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario Ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar.

**4.-** En relación del punto 7 del Orden del Día: Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del año 2015. IVAI-MEMO/MADP/175/07/07/2015 (Punto propuesto por el Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza, Secretario Ejecutivo)

Lo anterior se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

Los Consejeros manifiestan no tener mayores observaciones.

El Consejero Presidente.- Una vez que no existen mayores manifestaciones respecto del punto del Orden del día que se desahoga, instruyó al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Yolli García Alvarez	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto siete del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

### **ACUERDO ODG/SE-107/08/07/2015**

**PRIMERO.-** Se aprueban los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del año 2015.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario Ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar.

**5.-** En relación del punto **8** del Orden del Día: Discusión y en su caso aprobación de la Solicitud de Validación de No Aplicación de Obligaciones de Transparencia del Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz. IVAI-MEMO/EGRH/199/06/07/2015. (Punto propuesto por el Maestro José Luis Bueno Bello, Consejero Presidente)

Lo anterior se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

Los Consejeros manifiestan no tener observaciones con el dictamen.

El Consejero Presidente.- Una vez que no existen mayores manifestaciones respecto del punto del Orden del día que se desahoga, instruyó al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

<b>CONSEJEROS</b>	<b>VOTACIÓN</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Yolli García Alvarez	<b>A FAVOR</b>
Fernando Aguilera de Hombre	<b>A FAVOR</b>

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto ocho del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente.

**ACUERDO ODG/SE-108/08/07/2015**

**PRIMERO.** Resulta fundada y motivada la solicitud de validación presentada por el **H. Ayuntamiento de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz**, respecto de que ese sujeto obligado **NO** genera la información contenida en las fracciones XVIII, XXI, XXVI, XXXV, XXXVI, XXXVII, XL, XLI, XLII, XLIII y XLIV del artículo 8.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, acorde a su marco normativo; en términos de lo señalado en el Considerando IV del dictamen número **037/IVAI/DAJ/OC/VOTSO/2015** de la Dirección de Asuntos Jurídicos de éste organismo.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos notifique el contenido del presente acuerdo al sujeto obligado denominado **H. Ayuntamiento de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz**.

**6.-** En relación del punto **9** del Orden del Día: Discusión y en su caso aprobación de Validación de Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública del Municipio de Maltrata, Veracruz. IVAI-MEMO/EGRH/203/07/07/2015. (Punto propuesto por el Maestro José Luis Bueno Bello, Consejero Presidente)

Lo anterior se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

Los Consejeros manifiestan no tener observaciones con el dictamen.

El Consejero Presidente.- Una vez que no existen mayores manifestaciones respecto del punto del Orden del día que se desahoga, instruyó al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

<b>CONSEJEROS</b>	<b>VOTACIÓN</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Yolli García Alvarez	<b>A FAVOR</b>
Fernando Aguilera de Hombre	<b>A FAVOR</b>

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto nueve del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

**ACUERDO ODG/SE-109/08/07/2015**

**PRIMERO.** Resulta fundada y motivada la solicitud de validación presentada por el **H. Ayuntamiento de Maltrata, Veracruz**, respecto de que ese sujeto obligado **NO** genera la información contenida en las fracciones XVIII del artículo 8.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, acorde a su marco normativo; en términos de lo señalado en el Considerando IV del dictamen número **038/IVAI/DAJ/OC/VOTSO/2015** de la Dirección de Asuntos Jurídicos de éste organismo.

**SEGUNDO.** Continúa su vigencia el contenido del diverso acuerdo ODG/SE-143/27/08/2014 de fecha 27 de agosto del año 2014, por virtud del cual el Pleno del Consejo General resolvió solicitud de Validación de No Aplicación de Obligaciones de Transparencia del Sujeto Obligado; ello en tanto no resulte modificado el marco aplicable a cada caso ahí contemplado, en cuya hipótesis éste último deberá solicitar nuevamente al Instituto el estudio respectivo con la manifestación de las normas que hubieran sido reformadas que den base a su pretensión.

**TERCERO.** Se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos notifique el contenido del presente acuerdo al sujeto obligado denominado **H. Ayuntamiento de Maltrata, Veracruz**.

En virtud de que se han desahogado todos los asuntos del Orden del Día, y no existe otro punto a tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las diecisiete **horas cuarenta minutos** del día de su inicio.

**José Luis Bueno Bello**  
**Consejero Presidente**

**Yolli García Alvarez**  
**Consejera del IVAI**

**Fernando Aguilera de Hombre**  
**Consejero del IVAI**

**Miguel Ángel Díaz Pedroza**  
**Secretario Ejecutivo**

**Bernabé Cruz Díaz**  
**Titular del Órgano de Control Interno**

**René Orlando Rubén Hernández Tirado**  
**Secretario Auxiliar del**  
**Secretario de Acuerdos**